

EL FOMENTO DE SALAMANCA

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN.—Al trimestre, en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7. Número suelto, cinco céntimos.—Idem atrasado, diez Idem.

Martes 9 de Noviembre de 1897

ANUNCIOS.—Primera plana, cinco céntimos de peseta línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2. Esquelas de defunción y aniversario y comunicados á precios convencionales.

LAS COLONIAS AGRICOLAS

Los periódicos de la corte recibidos estos últimos días en Salamanca, vienen ocupándose del importante asunto relativo á las colonias agrícolas, en lo que se refiere con el servicio de las armas.

Este asunto, ofrece, por lo visto, serias dificultades.

Por la ley han sido creadas muchas colonias agrícolas, y por preceptos también legales quedaban exceptuados del servicio militar cuantos mozos prestaban servicio en dichas colonias.

Tan considerable llegó á ser su número, que por lo que respecta á la exención de quintas se han cometido numerosos abusos.

El anterior Ministerio intentó resolver este complejo asunto varias veces, por la importante relación que guarda con el cumplimiento de la ley de reemplazos y los perjuicios que se causa, consintiendo abusos, á todos los que no tienen exención de esta clase y ha de ir al servicio de las armas; pero no se había llegado á soluciones definitivas.

Una de las últimas resoluciones dictadas fué que no rija la exención más que para los expedientes de las colonias agrícolas revisados.

La incidencia principal que ha resucitado la cuestión es que han sido ya revisados cerca de 350 expedientes, los cuales comprenden como exentos del servicio militar á muchos reclutas que, por virtud de la resolución que se dictó, están en las filas del Ejército.

Pudiera ocurrir que para que no tengan que ir nuevos reclutas de los que están tranquilos en sus profesiones ó en sus faenas del campo, se rectifique la disposición y se anule, ó por lo menos se limiten, las exenciones por colonias agrícolas.

Desde hoy, según dice nuestro colega de Madrid, el *Heraldo*, dedicará el señor Capdepón un estudio detenido á este asunto.

EL SR. CASTELAR

Y LA
NOTA AMERICANA

En un artículo hermoso y patriótico, como todos los suyos, que el señor Castelar ha escrito para *La Publicidad* de Barcelona, dice el ilustre tribuno, ocupándose de la nota de mister Woodford: «Después de aseverar que sufre grandísimo detrimento el comercio y el trabajo sajones con la guerra cubana, el nuevo embajador proclama de modo al-

to y solemne la resolución en el poder ejecutivo yankee de conservar, no ya buenas relaciones cordiales y cariñosísimas entre América y España. Según la nota, el poder ejecutivo de la gran república jamás abandonará la política sustentada por Cleveland, quien se negó siempre á las declaraciones que temerariamente querían imponerle, así una parte considerable del Congreso como una parte considerable del Senado, mientras la declaración de beligerancia, por los representantes del pueblo americano reclamada tantas veces, dependa del poder ejecutivo, éste mandará sus deberes internacionales, y no reconocerá como beligerantes á los que son pura y simplemente facciosos.

Pero, tras estas declaraciones, claras y tan expresivas, la nota recuerda que se halla sólo el poder ejecutivo en América; que los parlamentarios pueden llegar hasta una proposición llamada conjunta la cual tenga fuerza de obligar sin necesidad alguna el voto presidencial; que elama dentro de América con clamores altísimos una parte de la opinión por extender á toda Cuba el régimen de la manigua; estado mental y moral capaz de llevarnos con su empuje, no á conflictos imposibles, pero sí á dificultades varias, de cuyo seno pudieran surgir armados los conflictos.

Y para evitar esto el gobierno americano desea del gobierno español, no exige pero lo desea, repito, que amistosamente se le comuniquen las esperanzas por el gobierno sentidas de concluir pronto en las plagas guerreras en bien de nuevo mundo y de todo planeta.

Después de tales peticiones, se vuelve con insistencias inverosímiles al principio de la intervención acariciando la idea más absurda que puede acariciarse y que solo se le ocurriría en este mundo á inteligencias del grado inferior y de naturaleza inferior acariciando la idea no solo de intervenir donde no llaman al gobierno americano, de intervenir con beneplácito nuestro, con la sanción nuestra, con la complicidad de nuestra patria en su propio decoro y mengua que tan bajos y tan viles nos cree América, sin comprender como con tales insinuaciones traidoras se mengua y se envilece ella misma.

Los pueblos pueden intervenir con el título de amigos entre dos naciones beligerantes, pero no pueden intervenir de ningún modo entre un gobierno constituido y los faccionarios levantados en armas contra ese gobierno. ¿Qué dirían los Estados Unidos si nosotros les brindásemos con nuestro auxilio para someter á sus indios? Pues los tiene sometidos en en aquellas selvas poco más ó menos que nosotros tenemos á los mambises en la manigua.»

MADRID AL DÍA

8 de Noviembre de 1897.

Sr. Director:

El Gobierno no descuida un punto los trabajos preparatorios para llevar á Cuba y Puerto Rico su plan de reformas político administrativas tal y como el partido liberal las había ofrecido desde la oposición.

No conocemos el texto de los decretos presentados en el Consejo por el señor ministro de Ultramar; pero dada la unanimidad con que fueron acogidos por todos sus compañeros de Gabinete y lo que nos dice la nota oficiosa, la obra constitucional del eximio demócrata corresponde de una manera magistral y cumplidísima á sus antecedentes y á sus indisputables talentos.

El señor Moret ha penetrado con decisión y valientemente en la materia corriendo la transformación de la personalidad de las Antillas para estender hasta ellas la Constitución de la Monarquía española y para dar á sus habitantes el sufragio universal como base sustantiva del nuevo régimen autonómico.

El señor ministro de Marina ha manifestado ayer que el consejo de guerra de Cuba que ha de juzgar á los tripulantes apresados de la goleta *Competitor*, se reunirá en los primeros días de la semana entrante probablemente.

La Compañía Trasatlántica ha recibido ayer tarde un telegrama anunciándole que reparadas las averías del «Monserat», ha zarpado de Gibara para la Península, trayendo á bordo al general Weyler.

Se consideran como probables los nombramientos del señor Mazo para la embajada de Italia, del señor Rascón para Londres y del exdirector de Instrucción pública señor Vincenti para Bruselas.

También decíase que el Gobierno no admitirá la dimisión á nuestro representante en Viena señor marqués de Hoyos.

En el Consejo de ayer, dió cuenta el señor ministro de haber acordado que la Exposición industrial permanezca abierta hasta en 31 de Diciembre próximo, y que aun pueda concedérsele alguna prórroga, pero no hasta la primavera, porque hay que preparar aquel palacio para el Congreso de Higiene que se celebrará en Abril y á cuya Junta organizadora se concedió de Real orden el local.

Ayer se recibió en el ministerio de Ultramar un telegrama del general Blanco

notificando al gobierno los nombramientos hechos para los seis gobiernos civiles de la isla de Cuba que son como siguen:

Gobernador de la provincia de Pinar del Rio don Fabio Freire.

Gobernador de la provincia de Habana, don José Buzón.

Gobernador de la provincia de Matanzas don Francisco de Armas y Céspedes.

Gobernador de la provincia de Santa Clara don Marcos García.

Gobernador de la provincia de Puerto Príncipe, señor Vasallo.

Gobernador de la provincia de Santiago de Cuba, el señor Capriles.

—o—

La prensa de Tánger dá cuenta del siguiente hecho, del que creemos que tendrá ya noticia oficial el Gobierno:

Dice que al salir de la mezquita de Rabat el kadi de aquella población, conocido por su fanatismo, pasó un individuo de nacionalidad española, al cual la turba marroquí, incitada por el kadi, trató brutalmente y condujo á la Alcazaba, entre un diluvio de palos y pedradas.

El cónsul de España en Rabat y nuestro representante en Tánger ha hecho las oportunas reclamaciones, pero hasta ahora sin resultados prácticos, puesto que á la fecha de las últimas noticias el español atropellado sigue preso.

El ministro de Estado debe entablar enérgicas reclamaciones y pedir una satisfacción inmediata y amplia, para que se repare el atropello consumado y sirva de saludable medida á los súbditos del Sultán, tan acostumbrados á realizar impunemente esta clase de hechos.

—o—

Ayer quedó satisfactoriamente zanjada la cuestión personal pendiente entre los señores Leopoldo Alas (Clarín) y Navarro Ledesma.

Los padrinos de ambos reunidos redactaron y firmaron la siguiente acta:

Reunidos en la redacción de *El Ejército Español* D. José Roure y D. José Francos Rodríguez, en representación de D. Francisco Navarro Ledesma, y D. Eugenio Olavarría y D. Felix G. Llana, en la de D. Leopoldo Alas, para solventar la cuestión de honor surgida entre ambos representados.

Los representantes del Sr. Navarro Ledesma pusieron desde luego á la disposición de los del Sr. Alas para la reparación que estos quisieran erigir; pero hicieron constar como cuestión previa que su apadrinado realizó el hecho origen de la cuestión en un momento de arrebatado, que no fué dueño de contener al verse en presencia del Sr. Alas con quien ha sostenido polémicas literarias que exacerbaron su ánimo, lo reconoció así y lamenta sinceramente lo ocurrido.

En vista de estas espontáneas declaraciones de los señores Roure y Francos, los Sres Olavarría y González Llana reconocieron que no había motivo para llevar adelante la cuestión, y acordaron hacerlo constar así en acta que extendieron por duplicado en Madrid á 6 de Noviembre de 1897.—José de Roure.—J. Francos Rodríguez.—Eugenio Olavarría.—Felix González Elena.

Asegúrese que el antiguo y batallador jefe del reformismo, ha dado cuenta al general Weyler de los propósitos que abraza, relativos á la reorganización del partido conservador, bajo la base de los prohombres que no aceptando los acuerdos del Directorio, se conservan fieles á las doctrinas del Sr. Cánovas.

A este propósito, después que desembarcará el citado general conferenciarán éste y el Sr. Romero Robledo, acordando la forma en que debe constituirse la Asamblea del partido, á fin de tomar algunos acuerdos importantes respecto al mismo.

La opinión general es que no prosperará el pensamiento del Sr. Romero Robledo, teniendo en cuenta que hasta la fecha la mayoría de los conservadores han adoptado la actitud política más apropiada á las circunstancias, ingresando unos en el silvelismo y yendo otros á engrosar las filas del partido liberal.

La creencia más generalizada, es que Romero Robledo se quedará como jefe de una pequeña fracción, que no afectará en nada á la buena marcha de la política.

En Santander se celebró ayer el anunciado meeting organizado por el célebre agitador socialista Pablo Iglesias, y á cuya reunión acudió gran número de obreros, sin que faltase un delegado de la autoridad gubernativa, en previsión de que pudiera alterarse el orden.

Créese que el acto obedece á formar una especie de contramanifestación, al recibimiento entusiasta que una parte de la capital se propone hacer al general Weyler, caso de que éste desembarcase en aquel puerto.

El compañero Iglesias hizo uso de la palabra, protestando enérgicamente de las ovaciones que Santander tiene el propósito de hacer á dicho general.

Dibujó con sombríos colores la guerra de Cuba durante el mando de Weyler recordando el hambre que pasaron los soldados durante la permanencia de aquel en la Isla, y hasta la falta de medicamentos en los Hospitales.

Terminó diciendo que en Cuba han muerto más soldados víctimas de la negligencia de Weyler, que por las balas del enemigo.

Témese algún conflicto, si el citado general desembarca en aquel puerto.

Dicen de Washington que el ministro de Marina yankee, ha desmentido en absoluto los rumores que han hecho circular los laborantes relativos á un próximo rompimiento entre España y los Estados Unidos, añadiendo que nunca han sido más pacíficas que ahora sus relaciones internacionales en lo que afecta á aquella República.

El Presidente de la República yankee Mister Mac Kinley se halla firmemente resuelto á tratar la cuestión de Cuba con la calma y serenidad á no provocar un conflicto con España y del modo que lo requiere la dignidad de ambas naciones.

¿SERA VERDAD?

Días há, imperan por doquier insistentes rumores, de la próxima construcción de un nuevo edificio para la estación ferroviaria de esta Ciudad; pero, como no es la vez primera que ecos tan gratuitos han circulado, siendo veiozmente desmentidos, dudamos que sea verdad tanta belleza.

Nadie podrá dudar que es de imperiosa necesidad la inmediata rápida sustitución de la actual, porque una estación que tan extraordinaria prosperi-

dad y fomento las comunicaciones férreas han adquirido, existiendo no obstante una pobrísima dependencia para viajeros y equipages, y cuyas humildísimas salas de descanso, aun cuando fueren más espaciosas no serían aprovechadas en otras de igual altura siquiera para almacenes; no es capaz de responder ni á las exigencias á que tiene derecho el viajero, ni á las del servicio público, por ser más propia y adecuada para un apeadero de mala índole que de la ciudad de Salamanca.

Ojalá los rumores de hoy, se vean coronados muy en breve por gratas realidades, no solo por los innumerables beneficios que tanto á la industria cuanto al comercio había de reportar; sino también, porque durante el periodo de su construcción ganaría el honroso pan con el sudor de su frente, muchos desafortunados obreros que verdaderamente lo necesitan.

GREGORIO H. MATIAS.

Crónicas

POLITICAS

El diputado por Santander, señor Alvarez, ha dirigido una carta al señor Cos-Gayón, recabando su libertad y haciendo renuncia del cargo que ejerce en la Junta directiva del Circulo liberal conservador.

Autorizado por el señor ministro de Ultramar, se ha encargado interinamente de la Intendencia general de Hacienda en la Habana el señor Fontanellas.

El señor Fagoaga que desempeñaba aquel puesto, se embarca para la Península.

La *Época* sale al encuentro de los políticos conservadores que se preparan á ingresar en el partido liberal, poniendo en duda la noticia, pues no cree que aquellos apreciables correligionarios ó ex-correligionarios dejen de comprender que esa evolución, verificada al mes de caer los conservadores, y cuando se encuentran disfrutando el poder los liberales, se prestaría á que los maliciosos la interpretaran en sentido poco favorable para la delicadeza y el desinterés de los *evolucionistas*.

En New York ha empezado á ver la luz pública un periódico autonomista titulado *Cuba*, bajo la dirección de don Rafael Angulo, destinado á la defensa del nuevo régimen para las Antillas.

GENERALES

En bicicleta ha llegado á Madrid procedente de París, el estudiante polaco Julio Zomer que se propone ir á Gibraltar, utilizando para el viaje, exclusivamente la máquina.

Se calculan en 2.000 los abogados que tomarán parte en las oposiciones á registros de la propiedad, abogados del Estado, escribanos y notarias vacantes, convocadas últimamente.

En una choza situada en la dehesa Barrera (Sevilla) término de Morón, se ha suicidado un joven de dieciocho años llamado Antonio García.

El suicida llevó á cabo su fatal resolución amarrando una cuerda al disparador de la escopeta, cuyo cañón se colocó en el pecho.

La muerte ha sido instantánea.

Al oír la detonación acudieron dos hermanos menores del suicida.

El Director general de Instrucción pública Sr. Santamaría de Paredes ha resuelto que el personal fuera de reglamento haya de ser nombrado para que forme parte de los tribunales

de oposiciones á escuelas, se designe en lo sucesivo del siguiente modo:

Se pedirá á los Rectores que designen 9 individuos por cada grupo de entre los maestros normales, superiores y de primera enseñanza más idóneos y mejor reputados de cada provincia. Después se procederá á un sorteo público de los designados, siendo la encargada de determinar quiénes han de formar parte de los tribunales de oposición.

El pleito que se siguió en el Juzgado del Centro de Madrid, con motivo de la nulidad de un testamento en que se declaraba heredera á S. M. la Reina, ha sido apelado á la Audiencia.

Los testamentarios fueron vencidos en el juzgado por el estado, pues el testamento se declaró nulo por no estar hecho en papel del año del sello.

Tienen personalidad en el pleito unas sobras del casabiente que recientemente se han mostrado parte.

La apelación se lleva con mucha prisa, y muy pronto será señalada la vista del pleito ante la Audiencia.

Hace algunos meses un sacerdote de Toro fué víctima de un timo de 40.000 pesetas en títulos de renta española.

Los títulos fueron llevados á París, y allí los adquirió de segunda mano de un comerciante, el cual, ignorando el origen de los valores, los envió á Madrid para cobrar los intereses correspondientes.

Pero ha resultado que no puede cobrarlos, y lo que es peor para él que el sacerdote de Toro reclamó el derecho de posesión de los títulos que le fueron robados, y que probablemente volverá á gozar de lo que fué suyo.

Según estado demostrativo de la Dirección general del Tesoro público inserto en la *Gaceta*, de ayer la Deuda flotante ha tenido la siguiente variación durante el mes último.

Importaba en 1.º de Octubre 469.838.937'53 pesetas, y como el día 14 fué recogido un pagaré del Tesoro del Banco de España de 5.021.937'53 pesetas, resulta que la Deuda flotante tuvo una disminución igual á esta cantidad, y por tanto importaba en 1.º del corriente mes de Noviembre pesetas 484.812.000.

REGIONALES

En el pueblo de Barruecos, inmediato á Valladolid, un vecino entró en una finca cerca del pueblo 10.000 reales en billetes del Banco, y al ir á desenterrar su tesoro se ha encontrado con que los billetes formaban por la humedad una pasta informe, habiendo desaparecido de ellos todo testimonio que permitiera reconocerlos como tales billetes.

El labrador pretende ahora que el Banco le reintegre la cantidad en metálico.

Ha llegado á Valladolid, procedente de la isla de Cuba, con licencia por enfermo el médico primero de Sanidad militar don Ricardo Pérez R. Minguéz, después de haber permanecido en la gran Antilla desde los comienzos de la insurrección.

A principios de noviembre del año anterior, se distinguió tanto en los combates sostenidos con los insurrectos en Bajura yabo, Lomas de Guanabo y Potrero Borrera, provincia de la Habana, que en el mismo campo de batalla se le propuso para el empleo superior inmediato.

El valiente médico pidió la peamuta del ascenso por la cruz de María Cristina, y las insignias las costearon los compañeros del escuadrón, para quienes el Sr. Pérez Minguéz era algo más que cariñoso médico del cuerpo.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Valladolid, se dió lectura á una comunicación del Ateneo de Madrid, en la que se indicaba que se nombrara una comisión de aquel Municipio para que se ponga de acuerdo con dicha sociedad, al objeto de elevar el proyectado monumento á la memoria del inmortal Zorrilla, con los fondos por el Ateneo recaudados y los que en la capital de Castilla la Vieja se reúnan.

Acordóse que el alcalde designara esta comisión y además se nombró otra para que estudie el mejor medio de llevar á la práctica el proyecto, de la que forman parte los ilustres hijos de Valladolid y eminentes poetas don Gaspar Núñez de Arce y D. Emilio Ferrarí.

LOCALES Y PROVINCIALES

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Aniano, Demetrio, Andrés Avelino y Nuestra Señora de Fuenclisa. *Adoratrices*.—Termina la novena, Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Los mismos cultos.

Convento de Santa Isabel.—Comienza la novena á su titular, por la mañana á las nueve y por la tarde á las cinco.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol sale, 6'41; pónese 4'47.—Luna: sale, 5'17 de la noche; pónese, 7'49 de la mañana.

Mañana es esperado en Salamanca el Gobernador civil de Palencia don Agustín Bullón de la Torre, á quien sus numerosos amigos obsequiarán por la noche con un banquete en el Teatro del Liceo.

Los comensales inscriptos en las listas de suscripción son ya unos ciento cuarenta.

La Sociedad benéfica de damas de Peñaranda de Bracamonte «La Caridad» ha recibido últimamente un donativo de veinticinco pesetas, de una persona que no ha querido dar su nombre.

En la noche del 3 al 4 del mes actual, le han sido robados 1.500 reales en metálico al vecino de Macotera Juan Hernández Sánchez, que según ha manifestado guardaba en la bodega que tiene arrendada á su vecino Manuel Zaballón.

Se ignora quién ó quienes hayan sido los autores del hecho.

El miércoles último salió de Ciudad-Rodrigo, en unión de su familia y servidumbre, con dirección á una finca que posee en la provincia de Badajoz, el laureado poeta y autor dramático don José Sánchez Arjona.

En la Alcaldía del pueblo de Sancti Spiritus se hallan depositadas dos reses vacunas sin dueño conocido, á disposición de la persona que acredite que les pertenecen.

En el despacho del Sr. Gobernador civil celebró ayer mañana sesión ordinaria la Junta Provincial de Instrucción Pública, para despachar los múltiples y urgentes asuntos que tenía pendientes.

Ha sido nombrada por concurso de ascenso maestra de la escuela de Madruelo (S. govia), con 625 pesetas anuales, doña Orenca Martínez Rodríguez, que actualmente desempeña la de Bóveda del Río Almar, en esta provincia.

Días atrás circuló en Ciudad-Rodrigo con gran insistencia el rumor de que una señora de aquella ciudad había maltratado cruelmente á una niña de once años, huérfana, que aquella tenía en calidad de sirvienta.

Lo cierto del hecho es que la niña no hizo un recado á satisfacción de dicha señora, y la castigó y echó de casa, siendo recogida por el alcalde de barrio don Simón Hernández Chichas, en donde por disposición del Sr. Alcalde don Juan Ballesteros, está depositada hasta que se intercoe y termine el expediente para traerla á la Casa cuna de Salamanca.

La niña manifestó en dicha Alcaldía que era natural de Robledo, de cuyo pueblo se dirigió sola á Ciudad-Rodrigo, cuando hace unos meses falleció su madre, que era viuda.

La guardia civil del puesto de Villavieja ha detenido y puesto á disposición de los juzgados de Pozo de Hinojo y Villares de Yeltes, á 13 individuos que fueron hallados cogiendo bebetas en montes de los citados pueblos.

Anoche salió con dirección á Madrid el presidente de la Diputación provincial señor Lopez Díez.

Esta mañana ha fallecido, víctima de la enfermedad que desde hace tiempo veía padeciendo, la esposa del desgraciado D. Antonio Escudero Martínez, muerto violentamente anteayer en la calle de la Rosa.

Escriben de Villar de Peralonso, que el día 6, á las tres de la tarde, llegó á aquel pueblo, en el coche correo de Villagudino, el teniente de ingenieros, don Domingo Zarga, procedente del ejército de Filipinas, donde se ha distinguido combatiendo contra los enemigos de España.

A su llegada le esperaba casi todo el vecindario, é inmediatamente se apresuraron á visitarle, el señor Cura párroco, don Nicolás Rollán, don Nicolás Benito, los guardias civiles francos de servicio y el secretario del Ayuntamiento en representación de la corporación.

Refiere heroicas hazañas de nuestros soldados y no trae buenas impresiones del estado de la guerra.

Sea bien venido el valeroso oficial de ingenieros.

En la secretaria de la Junta provincial de instrucción pública, se recibió ayer mañana un cheque por valor de 4.600 pesetas, que remite la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, para pago de jubilaciones y pensiones á los maestros.

El señor Gobernador civil concedió ayer licencia gratuita para usar armas de fuego, á Valentín Meso y Samuel Norreña, guardas jurados del Ayuntamiento de Babilafuente.

Adjudicaciones de obras;

A don José Piedecosas, en la cantidad de 10 965 pesetas, el acopio de los materiales de conservación de la carretera de Salamanca al muelle de Fregeneda y á don Julián García bajo el tipo de 9.960, igual servicio en la de esta capital á Alberguería.

Ambos señores deberán terminar sus compromisos en el plazo máximo de seis meses.

La Comisión provincial ha devuelto al Gobierno civil de provincia, favorablemente informados, los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Sequeros y Villagonzalo, en solicitud de perdón de las contribuciones por causa de calamidad pública.

Esta mañana á las doce ha sido conducido al Cementerio, el cadáver del infortunado Maestro fundidor del taller de los señores Moneo, Hijo y Compañía, don Antonio Baldesteros Martínez, muerto á mano airada en la noche del Domingo último.

Del acompañamiento fueron tantas las personas de todas las clases sociales que formaron parte, que resultó una imponente manifestación de duelo.

MERCADOS

Medina del Campo 8.—En este día entraron 3.000 fanegas, de trigo, cotizándose de 52, 52'25 rs. fanega de 94 libras; 200 de centeno de 30 á 31 rs fanega de 90 libras; 800 de cebada de 22 á 23, y 900 de algarrobas de 30 á 31.

Valladolid 8.—En los Almacenes generales han entrado 150 fanegas de trigo que se pagaron de 51'50 á 52rs. las 94 libras.

En el Canal se tomaron 200 fanegas, de trigo que se cotizaron de 51'50 rs. las 94 libras.

Peñaranda 8.—Trigo de 50 á 50 1/2 reales las 94 libras. cebada á 23, centeno á 30, algarrobas de 29 á 30 y guisantes de 33 á 34.

GESTIONES PARA EL INDULTO

Hoy se ha recibido en esta ciudad el siguiente telegrama:

“El Mayordomo Mayor de Sus Majestades á Presidente Diputación Salamanca.

De orden de S. M. pasó oportunamente su telegrama á Presidente Consejo, por si en su vista el Gobierno encontraba motivo para aconsejar ejercicio régia prerrogativa á favor reos de Alba de Tórmes, condenados por crimen de Galisancho.”

Anoche falleció, casi repentinamente, el conocido Ingeniero de minas don Manuel García y García, persona muy querida y apreciada en Salamanca.

Su muerte ha sido doblemente sentida, por lo inesperada, pues el señor García había estado, como de costumbre, en las primeras horas de la noche, jugando al ajedrez en el Casino de Salamanca.

Hacemos presente nuestro pésame á la desconsolada viuda y demás familia del finado.

Con una concurrencia bastante numerosa, se celebró el sábado la velada

ordinaria en la Academia de Santo Tomás de Aquino.

El académico señor Doreste fué el encargado de desarrollar el tema «El misticismo español.»

Los señores Infante y Díez González le presentaron objeciones.

El día 3 del corriente falleció en Ledesma, víctima de penosa y larga enfermedad, sufrida con resignación cristiana y después de recibir los Santos Sacramentos, la señora doña María de la Visitación Pérez y González, esposa de nuestro buen amigo don Bernardino, acandalado comerciante en aquella villa é hijo de don José, maestro jubilado de Villaflores y respetable amigo nuestro.

Su muerte ha sido muy sentida, pues dadas sus bellas cualidades unidas á su bondad de carácter era muy estimada de cuantas tuvieron el honor de conocerla.

Descanse en paz la que en vida fué nuestra respetable amiga, y deseando á su atribulada suficiente resignación cristiana para sobreponerse á tan acerbo dolor, enviámosle nuestro más sentido pésame; al dar que rogamos á nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, “de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

La guardia civil del puesto de Fuentes de San Esteban ha detenido y puesto á disposición del juzgado de Instrucción de Ciudad-Rodrigo, al vecino de dicho pueblo Gaspar Rodríguez Martín, como presente autor del robo de una petaca y un billete de 50 pesetas, del que fué víctima Francisco Morán Rodríguez.

El hecho tuvo lugar en el pueblo de Martín del Río.

En la subasta verificada en Ciudad-Rodrigo para el suministro del alumbrado eléctrico, resultó mejor postor don Alejo Hernández García, á quien fué adjudicado provisionalmente el servicio.

De **El Adelanto:**
«Dicesenos que *La Concordia*, cuya reaparición habíase señalado para hoy no se publicará á consecuencia de encontrarse enfermo, con un catarro que le ha atacado á la vista, su director y propietario don Joaquín Martínez Veira. Deseamos su alivio.»

En efecto, el señor Martínez Veira, según nuestras noticias, saldrá esta noche para Madrid, á consultar el padecimiento que le aqueja, que nos alegraremos no sea de cuidado.

Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento, por falta de número de concejales.

El día 4 del presente mes ha desaparecido de su domicilio el vecino de Arbayona de Mógica, Dámaso González Moriñigo, ignorándose su actual paradero apesar de las gestiones que las autoridades y guardia civil han practicado para ello.

Leemos en un colega local que hace cuarenta y ocho años que no se levanta el patibulo en Alba de Tormes.

La última ejecución fué la del reo de Malmora, por el horrendo delito de doble parricidio.

Se halla vacante, por fallecimiento de la maestra que la venia desempeñando, la escuela de niñas de Zarza de Pumareda.

Ha sido declarado cesante el empleado en la Administración de Hacienda, don Ricardo Miguel del Corral.

El día 12 del actual se verá ante el Tribunal Supremo, el recurso de casación interpuesto por Juan Fernández, contra la sentencia dictada por la Audiencia provincial, condenándole á la pena de catorce años de presidio, como autor de un homicidio en el pueblo de Galinduste.

La causa en cuestión es la en que ocurrió aquel ruidoso incidente con el jurado.

Los alcaldes de Saucelle y Mógarráz, han solicitado de este Gobierno civil les remitan linfa suiza para que los médicos titulares procedan á la vacunación y revacunación de los mismos que lo deseen.

Como se esperaba ha sido nombrado Alcalde de esta capital don Antonio Alfonso Pérez de las Mozas.

En la sesión subsidiaria que celebre mañana el Ayuntamiento hará su toma de posesión en propiedad de dicho cargo siendo fácil que se la dé el Alcalde dimisionario don Luis Rodríguez Miguel.

Ayer llegaron á esta capital, con licencia por enfermos cuatro soldados naturales de la misma.

Con verdadero sentimiento hemos recibido esta tarde la noticia de que se halla gravemente enfermo el digno maestro de la escuela de párvulos de la compañía don Ramón García Calama á consecuencia del natal disgusto que le proporcionó la noticia de haber sido su hijo don Juan García el autor del homicidio del domingo último en la calle de la Rosa.

Hacemos fervientes votos por su pronta mejoría.

ORIGEN DE LAS MORENAS

—:::—

Fueron rubias las mujeres en nuestros tiempos primeros; todas, repito, eran rubias, con ojos color de cielo; mas cuéntase que, del mundo aun en primeros comienzos alla, cuando vivió Abraham, ó Matusalen el viejo, vivía una de las chicas de más garbo y más salero que entusiasmaba á los hombres que á sus pies de amores muertos quedaban; y las mujeres la envidiaban en silencio.

Mas la muchacha de Marras tenía un grave defecto; no se lavaba jamás ni en verano ni en invierno, y así, en lugar de tener blanco cual nieve su cuerpo, y en lugar de ser dorado su hermosísimo cabello, la infinita porquería que el tiempo acumuló en ellos, la transformación deshizo de blancos que eran á negros.

No pudieron de sus padres lograr los humildes ruegos que se quitase la moza tan asqueroso defecto, y al fin á Jehová potente humillados recurrieron.

Mas la muchacha tenía en su alma todo un infierno de sal y gracia infinita, y furioso el rey del cielo al ver que no conseguía nada en aquel cuerpo bello, iracundo y enojado clamó con voz cual un trueno:

—¡Hija maldita del mundo! como maldición te ordeno que tu con tus descendientes no tengáis rubio el cabello, que vuestra faz sea morena y vuestros ojos sean negros como los antros horribles de los profundos avernos.

Y como el Señor lo dijo se demostró al poco tiempo y nacieron las mujeres unas con pelo moreno con faz tostada y hermosa, y otras con ojos de cielo, quedando así dividido de las mujeres el reino en rubias de ojos azules y en morenas de ojos negros.

S. Salamanca y Noviembre 8 del 97.

DESPACHOS

POSTALES Y TELEGRÁFICOS.

Madrid 9 (Recibido 8 m.)

La prensa en general conviene en que el Sr. Romero Robledo estuvo tan hábil como elocuente en su discurso de ayer tarde.

En los círculos políticos no se habló anoche de otra cosa.

Telegramas de Cuba participan que el general Blanco ha concedido una amplia amnistía.

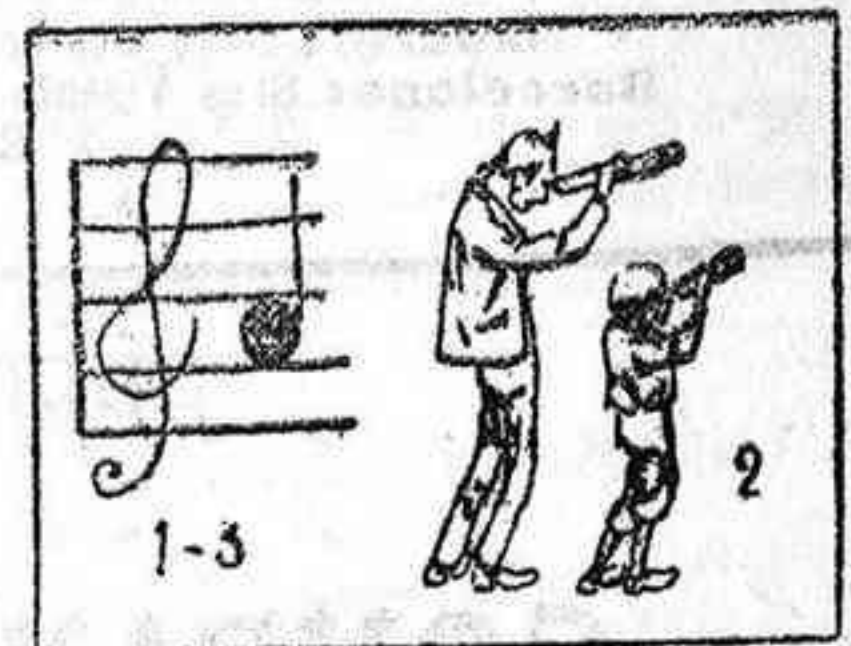
Morencos

RATOS DE OCIO

Solución al geroglífico de anteayer

Más vale un toma que dos te dará

CHARADA EN ACCIÓN



(La solución mañana.)

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCIÓN

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ensucra los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Véase la Terapéutica Marca.

De Venta en todas las Farmacias. Per Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de *Santa Agueda*.

Como preservativo, los resultados son seguros usándola desde los primeros meses del embarazo.

DEPÓSITOS.—En Salamanca, Farmacia Urbina, Plaza Mayor, número 9, donde estaba confitería del señor Calama.

En Alba de Tórmes, Farmacia del doctor Barés.

Las verdaderas aguas minerales de

VICHY

El estado francés son los manantiales.

VICHY-HOPTAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GR (higado)

VICHY-CELESTINS (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Imp. EL FOMENTO DE SALAMANCA.

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

que empiezan por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resistido siempre a los esfuerzos de la ciencia médica. No hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción medicamentosa por la piel, el médico militar Roman Weissmann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto a la ciencia como a la humanidad afligida de los nervios. Su larga práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, han coronado de éxito la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de:

„Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía“

alcanza ya la 25.ª edición. Este libro da no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que además contiene los artículos de la prensa médica consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Menière, profesor de la policlínica de enfermedades de la mujer, París calle Rougemont n.º 10; el médico alienista Dr. Steiner del Hospital nacional de Charenton; el médico del distrito del granducado, en Jöhlingen, Dr. Grossmann; el Jefe facultativo del Hospital de Agen Dr. Forestier; el consejero intimo Dr. Schering, castillo de Gutenfels, Bad Ems; el Dr. Darses Jefe del establecimiento galvano-térmico de enfermedades nerviosas en París calle St. Honoré 334; el Dr. von Aschenbach, consul de Corfu; el médico titular de Zirknitz Dr. Busbach; el médico del Estado mayor imperial y real de Viena Dr. Teichl; en Dr. Bongavel de Ferrière (Eure), miembro del consejo central de higiene y de salud y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento a todos los que sufren de un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una gran irritabilidad, insomnios, agitación física, y otras molestias; a aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de parálisis, de afonía, y dificultades para hablar y para tragar de contracturas y dolores permanentes en las articulaciones, de debilidades parciales en los músculos, de pérdida de la memoria, de insomnio etc.; a los que habiendo recurrido a los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electrización, galvanización, masaje etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin a todas las personas que temen el ataque apoplético, por sentirse atacados de ciertos síntomas precursores como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la visión, los ruidos de oídos, el hormigueo de las extremidades y el embotamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles y cuantos están sometidos a un exceso de trabajo intelectual deberían apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Weissmann, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y el cual recibirán gratis a la primera indicación que se sirvan hacer a los correspondientes en España:

Madrid: Sres Melchor García, Farmaceuticos, Capellanes No. 1.
Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca., Despacho Central: Comercio 112.
Sucursal: Princesa 1.

CHOCOLATES Y CAFES

—DE LA—

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggräve

Para Universal Dosimétrica Burggräviana

NUMA CHANTEAUD & C^o

21, Place des Veuges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve. Exíjase en todo frasco o caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ

Granulado-Efervescente

BURGGRÄVE-NUMA CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades Inflammatorias.

Tomar bajo un pequeño volumen. Píbase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja. En todas las Farmacias.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. Dé venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de don Rafael Romero, de Jeréz de a Frontera.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

¿PORQUÉ NO ME ES POSIBLE SUPRIMIR MIS SUFRIMIENTOS NERVIOSOS?

PORQUE

Usted no conoce aun y no tiene por consiguiente medios de escoger el modo verdadero para curarse.

No es extraordinario que sea la casualidad, ese gran maestro, el que ha hecho descubrir los poderosos remedios que en manos del médico experto son de una eficacia cierta. Priesnitz, aunque simple adhesion, me ha sido el fundador del tratamiento hidroterápico y su modesta morada no se ha convertido en un continuo lugar de peregrinación para todos aquellos que sufren?

El comandante sueco Thure Brandt, no ha creado para las enfermedades de la mujer un tratamiento que arranca al arma del cirujano una gran cantidad de casos y que no necesita de intervención alguna operatoria?

De igual manera, la luz se ha hecho sobre el modo de combatir las enfermedades nerviosas. Un sistema tan simple como natural ha conseguido reemplazar ventajosamente los medicamentos empíricos de los últimos 50 años, tales como el hierro, el bromo, el arsénico etc., que a veces producen efectos secundarios muy graves, ni enteramente sanas, se quedan de las enfermedades en una extrema agitación y que son una carga pesada para sus atribuladas familias, los que atormentados por el insomnio, sufren de terribles pesadillas; y todos cuantos padecen de dolores de cabeza, congestiones, pérdida de la memoria, ruidos, dolores de oídos, mareos y demás molestias nerviosas, pueden verse libre de sus males recurriendo al nuevo tratamiento que cuenta en su apoyo una larga historia de éxitos brillantes y maravillosos.

Para más detalles, dirigirse a los Sres

Madrid: Sres Melchor García, Farmaceuticos, Capellanes No. 1.

Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca.,

Despacho Central: Comercio 112, Sucursal: Princesa 1.

Se encargan de enviar franco de porte un folleto que contiene todas las explicaciones e instrucciones necesarias para toda clase de enfermos.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Glicosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias
AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C^o.
Tallers, 22.-BARCELONA

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



DEPILATORIO
NO IRRITA EL CÚTIS
QUITTA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZ
PRECIO 2'50 P. BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona.

SE REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTI-FURTO A PEDI

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Para las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C^o.
Tallers, 22.-BARCELONA

VERDADERAS PÍLDORAS del D. BLAUD

ANEMIA-CLOROSIS-ÓPILACIÓN CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR
Venta por Mayor-A. SCIORELLI-PARIS